

Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE TECNOLOGIA MEDICA

**CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN ESPECIAL SOBRE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE UN TERAPEUTA DE
LENGUAJE**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
TECNOLOGÍA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE TERAPIA DE
LENGUAJE**

AUTORA

Solari Benet, Natalia Alejandra

ASESOR

Parra Reyes, Belkis David

JURADOS

Medina Espinoza, Regina

Quezada Ponte, Elisa

Romero Velarde, Mariela Ruthsan

Lima - Perú

2019

INDICE

Resumen.....	7
Abstract	8
1 I. Introducción.....	9
1.1 Descripción y formulación del problema	10
1.2 Antecedentes.....	12
1.2.1 Antecedentes nacionales	12
1.2.2 Antecedentes internacionales	12
1.3 Objetivos.....	15
1.4 Justificación:.....	15
2 II. Marco teórico	17
2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación	17
2.1.1 Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP).....	17
2.1.2 Educación especial	18
2.1.3 Ley del Tecnólogo Médico - LEY N° 28456	19
2.1.4 Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje.....	20
2.1.5 Perfil profesional de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje.	22
2.1.6 Terapia de lenguaje	24
2.1.7 Áreas de acción de un Tecnólogo Médico en el área de Terapeuta de Lenguaje	25
2.1.8 Terapia de Lenguaje y su relación con la Educación Especial	31

3	III: Método.....	33
3.1	Tipo de investigación.....	33
3.2	Ámbito temporal y espacial.....	33
3.3	Variables.....	34
3.4	Población y muestra.....	35
3.5	Instrumento.....	36
3.6	Procedimientos.....	40
3.7	Análisis de datos.....	41
3.8	Consideraciones éticas.....	41
4	IV. Resultados.....	42
4.1	Resultados obtenidos.....	42
5	V. Discusión de resultados.....	49
6	VI. Conclusiones.....	52
7	VII. Recomendaciones.....	53
8	VIII. Referencias.....	54
9	IX. Anexos.....	58
	58
9.1	Anexo I - Tablas en relación a la escala de Likert.....	59
9.2	Anexo II - Consentimiento informado.....	63
9.3	Anexo III- Encuesta.....	64

.....	64
9.4 Anexo IV - Informe sobre juicio de experto del instrumento de investigación	67
.....	70
.....	71
9.5 Anexo V - Fotos	72
9.6 Anexo - V I Matriz de consistencia	74

Dedicatoria

A mi familia que jamás dejó de apoyarme en este largo camino, gracias por su amor, paciencia y comprensión.

Agradecimiento

Gracias a todas las personas que me ayudaron en este proceso largo pero satisfactorios.
Quisiera agradecer a mis papas que me han ayudado y apoyado siempre y a mis profesores y tutores por haberme orientado en todos los momentos que necesité su guía.

Resumen

Objetivo: Identificar cual es el conocimiento, la actitud y la práctica que tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja con respecto al perfil profesional de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje.

Método: Estudio descriptivo, de corte transversal y de diseño no experimental. Se realizó una encuesta de 12 preguntas de opción múltiple, las cuales fueron entregadas de manera individual y llenadas de forma anónima. Se desarrolló en 32 docentes de educación especial del distrito de San Borja, Lima.

Resultados: De los participantes se obtiene que el 15.6% de docentes reconocen al Terapeuta de Lenguaje como Tecnólogo Médico, por el contrario, el 100% conocen que función cumple este profesional, en relación a la información sobre las áreas en las cuales se desenvuelve un Terapeuta de Lenguaje el 62,5% presentan un nivel de conocimiento medio y solo el 6,3% presentan nivel de conocimiento alto. Asimismo, con respecto a la práctica docente ante la problemática del habla y la comunicación el 78,1% sugerirían una consulta por el área de Terapia de lenguaje.

Conclusiones: La información recabada indica que el conocimiento que se tiene acerca del profesional Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje, aún no está del todo clara, si bien existe un porcentaje de docentes que tienen entendimiento sobre el tema, esto no es del todo preciso, sobre todo cuando se hace referencia a las áreas, especialidades o patologías en las cuales un Terapia de Lenguaje se puede desenvolver, lo que directamente está relacionado y afecta las actitudes y prácticas.

Palabras claves: Docente, Conocimientos, Aptitudes, Prácticas, Campos de acción, Terapeuta de Lenguaje.

Abstract

Objective: To identify what is the knowledge, attitude and practice that teachers of special education colleges in San Borja have regarding the professional profile of a Medical Technologist in the area of Language Therapy.

Method: Descriptive, cross-sectional and non-experimental design study. A survey of 12 multiple-choice questions was conducted, which were delivered individually and filled out anonymously. It was developed in 32 special education teachers in the district of San Borja, Lima.

Results: From the participants it is obtained that 15.6% of teachers recognize the Language Therapist as a Medical Technologist, on the contrary, 100% know what role this professional fulfills, in relation to the information on the areas in which a Language Therapist 62.5% have a medium level of knowledge and only 6.3% have a high level of knowledge. Also, with respect to teaching practice in the face of speech and communication problems, 78.1% would suggest a consultation in the area of speech therapy.

Conclusions: The information collected indicates that the knowledge about the professional Medical Technologist in the area of Language Therapy is not yet clear, although there is a percentage of teachers who have understanding on the subject, this is not all precise, especially when referring to the areas, specialties or pathologies in which a Language Therapy can be developed, which is directly related and affects attitudes and practices.

Keywords: Teacher, Knowledge, Skills, Practices, Fields of action, Language Therapist.

I. Introducción

En el día a día del ejercicio profesional es muy común encontrarse con personas que no conocen qué es un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje y/o que desconocen cuál es su perfil profesional, lo que conlleva la desinformación del papel que cumplen estos profesionales. Es importante resaltar que en otros países de habla hispana esta profesión lleva el nombre de Fonoaudiología o Logopedia.

El poco conocimiento que tiene nuestra sociedad sobre dicha carrera hace que las personas que necesitan intervención y que presentan alguna necesidad específica no sean abordadas y/o derivadas de forma correcta u oportunamente, obteniendo como consecuencia que no sean tratadas de manera integral o acorde a dichas necesidades específicas.

Delimitar el trabajo de cada profesional respondiendo a las preguntas ¿Hasta dónde puedo ayudar?, ¿Cuándo puedo derivar?, ¿La alteración que observo me compete o no? Y poder derivar a un profesional acertado y con la formación especializada, que no solo ayude a solucionar el problema, sino que sepa identificar exactamente ¿Qué es lo que pasa? Y ¿Por qué pasa? Conlleva a tomar las acciones específicas para la habilitación y/o rehabilitación, analizando y planteando un programa de trabajo eficiente.

La cantidad de centros especializados ya sea para educar y/o atender a personas con algún tipo de discapacidad ha ido adquiriendo una gran importancia con el pasar del tiempo, ya que en estos últimos años se busca una sociedad con igualdad de oportunidades y más inclusiva para que las personas que presentan algún tipo de discapacidad estén integradas a esta de manera plena. Si volcamos nuestra mirada hacia el sector educativo y en este caso a la educación básica especial el rol que cumplen los docentes para lograr estos objetivos es

fundamental ya que ellos pasan largas horas con los alumnos y muchas veces son los que observan conductas, patrones o situaciones atípicas y deben de sugerir a los padres y/o responsables que consulten con otros profesionales que puedan orientarlos y posteriormente, si fuera el caso, intervenir de manera adecuada.

El trabajo interdisciplinario garantiza la evolución favorable de un paciente por ello es muy importante que se tenga el conocimiento no solo las áreas de manejo propio sino también de la gama de profesionales que pueden trabajar en conjunto y así mismo estos deben de contar con la formación adecuada, especializada y dirigida hacia la problemática. Se debe de conocer y tener muy claro cuáles son las áreas de trabajo de todos los profesionales implicados y sus delimitaciones, lo cual permitirá que se logre una intervención adecuada, específica y oportuna según las necesidades individuales de cada persona, con ello es importante hacer hincapié que la formación de un Tecnólogo Médico, en este caso, en el área de Terapia de Lenguaje parte de una base clínica con conocimientos específicos hacia la problemática del habla, la comunicación y del sistema estomatognático.

1.1 Descripción y formulación del problema

Se dice que la interdisciplinariedad no constituye una acción espontánea, ya que es fundamental la labor ordenada y consciente de quienes van a participar en esta. Además, que el ser humano con la ayuda de diferentes ciencias avanza inevitablemente hacia la solución de problemas, con esto las instituciones educativas, en este caso los colegios, deben de prepararse para trabajar, a partir de sus planes de estudios, la unión de las disciplinas que lo conforman, para el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en el currículo (Llano Arana, y otros, 2016)

La importancia de esto radica en que toda alteración abordada de manera correcta y de forma propicia facilita el progreso del paciente, mejorando su pronóstico y ayudando a su progreso. Saber cuál es el papel que cumple cada profesional y hasta donde puede intervenir es fundamental en el ejercicio de una profesión, dándole mayor crédito y peso al trabajo que realiza día a día. Bajo este criterio se plantea el siguiente problema específico.

- Pregunta general:

- ¿Qué conocimiento, actitudes y prácticas tienen los docentes de educación especial de San Borja sobre las áreas de trabajo de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje?

- Preguntas Específicas:

- P1 ¿Cuál es el conocimiento que tienen los docentes de los colegios de educación especial de San Borja acerca de las funciones que cumple un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje?
- P2 ¿Qué actitud tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja frente a un problema del habla y de la comunicación?
- P3 ¿Cuál es la práctica de los docentes de los de colegios de educación especial de San Borja ante un problema del habla y de la comunicación?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes nacionales

Se menciona que es habitual en la experiencia clínica de la rehabilitación en terapia de lenguaje encontrar diferentes casos de niños que no fueron derivados oportunamente para un procedimiento específico y especializado, dado a la escasez de entendimiento que tiene nuestra comunidad acerca de ella. Los padres y profesores deberían de poder reconocer y notar algunas alteraciones básicas de lenguaje que se producen mientras se da el crecimiento del niño; esto se facilitaría considerablemente si tuvieran un alto entendimiento acerca la carrera de terapia de lenguaje. Trevejo, (2016)

1.2.2 Antecedentes internacionales

American Speech, Language and Hearing Association, ASHA (2007) citado por Torres, Vega, & Del Campo, (2015, p 104.) dice que es vital precisar el alcance de la pericia fonoaudiológica para delinear las áreas de conocimiento profesional; comunicar a otros (por ejemplo, prestadores de salud, profesores, apoderados, etc.) acerca de los servicios profesionales ofrecidos por los fonoaudiólogos(as) como prestadores calificados; justificar la entrega de servicios de alta aptitud y basados en comprobación para individuos con problemas de comunicación y/o deglución; orientar a los fonoaudiólogos(as) en la ejecución de investigaciones; y suministrar orientación para la formación y progreso de los fonoaudiólogos(as).

Las tendencias de metamorfosis en la educación a nivel mundial y en Colombia, invitan a recapacitar sobre el valor del papel no exclusivamente del fonoaudiólogo, sino también de

otros profesionales vinculados al sistema de apoyos pedagógicos, proponiendo un enfoque y sistema innovador. La introducción del fonoaudiólogo en el nivel pedagógico en Colombia ha sido una ganancia de los profesionales que años atrás lucharon por lograr este reconocimiento para la carrera; todavía actualmente, sigue siendo una contienda conseguir este reconocimiento (Quintero & Montoya, 2018) Martín Villamil, Camacho, González, & Puentes, (2014) mencionan que la carrera de fonoaudiología se encuentra en transcurso de desarrollo perenne, por lo que se hace inevitable la propaganda referente su importancia, la comunicación humana y sus desórdenes, favoreciendo el bienestar comunicativo y garantizando la aptitud de existencia de la ciudadanos en general; motivo por el cual las academias incentivan a sus futuros profesionales en la investigación permanente de nuevos espacios de ejercicio profesional formándolos con autonomía y juicio para proveer servicios fonoaudiológicos de eficacia y conseguir una superior cobertura para toda los pobladores.

Tamayo, Besoain-Saldaña, Aguirre, & Leiva, (2017) afirman que las habilidades para trabajar en conjunto y colaborativamente no son intuitivas, no se aprenden en el trabajo mismo. Esto podría fundamentar que la ganancia de estas habilidades debe realizarse mientras la formación académica. A su vez, a pesar de que las actividades curriculares de los diferentes programas académicos toman cursos en común, en general no se dan puntos de interacción entre estas, habiendo una falta de “educación interprofesional”. Conjuntamente, uno de los principales problemas es la falta de conocimiento de los roles de cada pieza del equipo, lo cual es alimentado por los prejuicios o estereotipos negativos que se tienen de las profesiones al instante del ingreso.

Gutierrez & Gómez, (2017) hablan sobre el trabajo interdisciplinario y mencionan que la comunicación asertiva, también como la disposición de la labor interdisciplinaria exige cambios del proceder personal, demanda actos de dignidad y modestia académica en el hecho de admitir las limitaciones profesionales, de estar a la mira y aceptar otras voces, sugerencias y recomendaciones cara a la variedad del contexto que se atiende. Asimismo hacen evocación a la orientación interdisciplinaria y que esta solicita establecer el sentido ético, coincidente con la misión de dominar las barreras generadas por problemas en la comunicación y el hermetismo de los profesionales para enunciar sus observaciones; se reclama instituir ambientes de gentileza y solidez que permitan la locución de las voces de todos los participantes, guardando pleitesía en sus comentarios, adoptando actitudes de respeto acerca de las posturas académicas tomadas por los participantes.

Rodríguez, Torres, & Vega, (2017) concluyen que, para determinar el rol del fonoaudiólogo en educación, es forzoso explorar las barreras que influyen en su colaboración en este espacio de desempeño. Lo primero implica examinar el desconocimiento del trabajo del fonoaudiólogo en educación. Los docentes no conocen al profesional de la comunicación humana y sus desórdenes; lo vinculan principalmente en servicios asistenciales de rehabilitación. Por eso, se hace forzoso emprender entre los diferentes actores de la colectividad educativa su rol y sus funciones en este escenario de desempeño deben poseer un entendimiento relativo a la dificultad de aprendizaje de los estudiantes para lograr ayudarlos.

1.3 Objetivos

- Objetivo general
 - Identificar cual es el conocimiento, la actitud y la práctica que tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja con respecto al perfil profesional de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje.

- Objetivo específico
 - O1 Conocer el conocimiento que tienen los docentes de los colegios de educación especial de San Borja sobre las funciones de un Tecnólogo Médico en el área de Terapeuta de Lenguaje.
 - O2 Conocer que actitud tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja con respecto a las problemáticas del habla y de la comunicación.
 - O3 Mencionar cuál es la práctica de los docentes de los colegios de educación especial de San Borja frente a un problema del habla y de la comunicación.

1.4 Justificación:

La presente investigación surge por la necesidad de saber cuánto saben los docentes acerca de lo es un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje y sobre todo cual es la actitud que toman frente a la problemática del habla y de la comunicación.

A lo largo de la formación universitaria y en la vida cotidiana es común escuchar que muchos de los profesionales relacionados a la educación no saben con exactitud acerca de lo que es o a qué se dedica exactamente un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje y con ello viene el desconocimiento de las áreas que este profesional maneja y la gama de

patologías que puede abordar. Es muy común escuchar que la terapia de lenguaje se relaciona con problemas exclusivos del habla, específicamente con los de articulación de fonemas y a su vez se solo vincula con los niños pequeños, dejando de lado la gama amplia de trabajo que tiene un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje.

La labor que se realiza con las personas que presentan habilidades diferentes implica un trabajo de manera en conjunta, siendo parte de un equipo transdisciplinario tanto en el campo terapéutico como pedagógico, donde cada profesional que integra este equipo debe de conocer el rol que cumple y así mismo sus delimitaciones ya que el objetivo común es sacar adelante a las personas que llegan a nosotros desde los diferentes enfoques. Sin embargo, para lograr esto es fundamental que se tenga el conocimiento de los profesionales que pueden colaborar y cuáles son las áreas de acción que ellos manejan ante las diversas alteraciones que se nos pueden presentar, sin perder tiempo valioso, proporcionando recursos adecuados, apoyo e información correcta y así de esta forma llegar al objetivo común.

Trabajar en forma conjunta y armónica, conociendo y respetando la labor de los profesionales que tienen un fin común es lo que permite que los objetivos planteados puedan ser cumplidos y que las personas a tratar salgan adelante.

II. Marco teórico

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP)

El análisis CAP es un instrumento que estudia el comportamiento. Se utiliza ya sea en la fase de diagnóstico como en la fase de planificación de un proyecto. La utilidad del análisis CAP es:

- Permite analizar comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar.
- Permite entender porque la gente hace lo que hace.
- Permite evaluar la factibilidad del cambio de un comportamiento y si el comportamiento deseado ya existe.
- Sirve para mejorar el impacto de las medidas del proyecto.

Definiendo:

- a) **Conocimiento:** Es aquella información o saber que un individuo posee y que es fundamental para llevar a cabo una actividad.
- b) **Actitud:** Es un gesto exterior que indica su preferencia y entrega a alguna actividad observable. La actitud es una predisposición a actuar, el comportamiento es manifiesto. Las actitudes no son en sí mismas respuestas sino estados de disposición a responder. Una actitud es un predicado de un comportamiento futuro, por eso los esfuerzos deben estar destinados a inculcar o modificar actitudes.

- c) **Práctica:** Es una serie de comportamientos relacionados entre sí.
- d) **Comportamiento:** Es una acción explícita y observable que una persona ejecuta en circunstancias específicas. Un comportamiento ideal es una acción explícita y observable que se considera necesario realizar a fin de reducir o ayudar a resolver un problema específico.

Desde la propuesta del análisis tipo CAP relacionado al área de salud, nos dicen que el nivel de conocimiento corroborado permite situar los ámbitos en donde es fundamental realizar esfuerzos en materia de información y educación; la actitud es una forma de ser, una postura que permite explicar cómo un sujeto sometido a un estímulo adopta una determinada práctica y no otra; y las prácticas o los comportamientos son acciones observables de un individuo en respuesta a un estímulo (Fajardo, A., 2014)

2.1.2 Educación especial

La educación especial es el acumulado de conocimientos, servicios, técnicas, estrategias y medios pedagógicos destinados a certificar un proceso educativo completo, maleable y dinámico para las personas con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes. Su propósito fundamental es la formación total de las personas con necesidades educativas especiales a través de medios e intervenciones pedagógicas adecuadas que le posibiliten desplegar al máximo sus potencialidades para la integración escolar, social y laboral (Russo & Yakas de Deiber, 1998)

La educación especial tiene las siguientes funciones:

- Proveer a los alumnos con necesidades educativas especiales de ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles para hacerles posible el acceso

al curriculum, contribuyendo a que logren el máximo de su desarrollo personal y social.

- Implementar estrategias para la detección y atención temprana de niños con alteraciones del desarrollo o dificultades del aprendizaje, con el fin de intervenir lo antes posible, evitando su agravamiento.
- Promover y sostener estrategias de integración y participación de las personas con necesidades educativas especiales en los ámbitos educativo, social y laboral.
- Extender estos recursos y apoyos a todos los sectores de la comunidad educativa, a fin de mejorar la calidad de la oferta pedagógica, potenciando la inclusividad de las instituciones.
- Propiciar la participación de los padres, quienes estarán involucrados en la toma de decisiones y compartirán el compromiso por las acciones propuestas en el proyecto educativo de sus hijos.

2.1.3 Ley del Tecnólogo Médico - LEY N° 28456

En el diario El Peruano, (2005) se publica: El Congreso de la Republica en el año 2005 dicta la Ley del Trabajo del Profesional de la Salud Tecnólogo Médico LEY N° 28456, en donde se señala:

CAPITULO I

Artículo 2.- Áreas de función: El ejercicio profesional del Tecnólogo Médico comprende el desempeño de funciones asistenciales, docencia, investigación, administración, asesoría, consultoría y preventivo promocional.

CAPÍTULO III

Artículo 9.- Competencia del Tecnólogo Médico: El Tecnólogo Médico es el profesional de la ciencia de la salud a quien la presente Ley reconoce en las áreas de su competencia y responsabilidad, como son la defensa de la vida, la promoción y cuidado integral de la salud, su participación conjunta en el equipo multidisciplinario de salud, en la solución de la problemática sanitaria del hombre, la familia y la sociedad, así como en el desarrollo socio-económico del país. Se prohíbe la utilización de la denominación Tecnólogo Médico a quien carezca de título profesional expedido por universidad peruana o convalidado conforme a ley cuando se trata de títulos profesionales obtenidos en universidades extranjeras.

2.1.4 Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje

En nuestro país actualmente existen solo dos universidades que forman Tecnólogos Médicos en el área de Terapia de Leguaje, estas son la Universidad Nacional Federico Villareal (UNFV) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), en esta última se denomina Terapia de Audición, Voz y Lenguaje.

Se define al Tecnólogo Médico como:

Un profesional de las ciencias de la salud con formación universitaria que coadyuva al diagnóstico y tratamiento, tanto de las enfermedades como de sus secuelas, causantes de deficiencias, discapacidades y minusvalías en el ser humano. Para alcanzar estos objetivos, el Tecnólogo Médico posee una formación científica, tecnológica y humanística que le permite integrar cualquier equipo multidisciplinario en el campo de la salud, participando en la prevención,

promoción, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, sin prescripción de fármacos, con las diferentes especialidades médicas. (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)

Por otro lado, se describe al licenciado en Tecnología Médica en el área de Terapia de Lenguaje, como:

Un profesional de la salud con una formación académica de 5 años de estudios universitarios incluyendo un año de prácticas pre-profesionales; con preparación humanística, científica y tecnológica, capacitado para el desempeño de actividades promocionales, preventivas, evaluación, diagnóstico funcional, programación y tratamiento de las discapacidades y deficiencias de la comunicación humana: audición, habla, voz y lenguaje, con el objetivo de habilitar y rehabilitar los procesos de la comunicación oral, gestual o escrito, buscando la integración de la persona en relación al entorno familiar, socio cultural y laboral. Interactúa con el equipo de profesionales de la salud para el logro de objetivos realizar actividades de proyección social, asistencial, docencia, administración e investigación científica (Universidad Nacional Federico Villareal, s.f.)

Asimismo, la carrera de Tecnología Médica en el área de Terapia de Audición, Voz y Lenguaje es descrita como:

Una profesión científico-humanista, que busca optimizar las habilidades comunicativas de las personas, así como prevenir, diagnosticar y rehabilitar las

posibles alteraciones que puedan afectar esta condición, ya sea en el área de voz, audición, habla y lenguaje. Los pacientes que tienen dichos trastornos requieren del apoyo de la sociedad y de la ayuda científica y técnica que los especialistas en Terapia de Audición, Voz y Lenguaje pueden proporcionarles (Universidad Peruana Cayetano Heredia, s.f.) .

Cabe mencionar que, en otros países de habla hispana como por ejemplo Argentina, Chile, España, etc. esta profesión también toma el nombre de Fonoaudiología o Logopedia.

2.1.5 Perfil profesional de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje

El Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje es un profesional altamente capacitado en todo lo que engloba la problemática de la comunicación humana y los disturbios del sistema estomatognático.

Esto es definido por el colegio de Tecnólogos Médicos como:

Un profesional de la Salud independiente con espíritu crítico que actúa directamente con el paciente, llevando a cabo la evaluación, diagnóstico, pronóstico, programación y tratamiento preventivo promocional de las deficiencias, discapacidades y minusvalías relacionadas con la comunicación humana. Forma parte del equipo interdisciplinario de salud para el logro de los objetivos de tratamiento (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)

Asimismo, el colegio de Tecnólogos Médicos especifica los diversos ámbitos en los que un Tecnólogo Médico puede desempeñarse, siendo estos:

- **Ámbito Administrativo:** La labor administrativa del Tecnólogo Médico está encaminado a planear, establecer, conducir, coordinar, supervisar y valorar las actividades relacionadas con su labor (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)
- **Ámbito Asistencial:** La labor asistencial del Tecnólogo Médico consiste en la prestación de servicios de tecnología médica en los establecimientos de salud y servicios médicos de sostén al diagnóstico y tratamiento. Proporcionados en todos los niveles de cuidado ya sea en instituciones públicas como privadas (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)
- **Ámbito Educativo:** La labor en lo educativo y docencia del Tecnólogo Médico está encaminado a programar, desenvolver, organizar, regir, coordinar, supervisar y evaluar actividades de formación, aprendizaje, enseñanza e indagación, adentro del área de su aptitud (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)
- **Ámbito Empresarial:** La labor empresarial del Tecnólogo Médico está orientado hacia e El trabajo empresarial del Tecnólogo Médico está dirigido hacia empresas públicas y privadas ya sea como asesor, consejero, alentador (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)
- **Ámbito Legal:** La labor legal del Tecnólogo Médico está relacionado con la investigación judicial en el ámbito o campo de su competencia (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)

- **Ámbito Particular:** La labor particular del Tecnólogo Médico es su desempeño en gabinetes ya sea de forma independiente o conjuntamente a otros colegas junto a otros colegas (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)
- **Ámbito Social:** La labor social del Tecnólogo Médico está destinado a la formación de los miembros de la sociedad y organizaciones populares como promotores en prevención y/o dirección en los problemas específicos en la rehabilitación de las discapacidades de la comunicación, utilizando sus propios medios (Colegio de Tecnólogos Médico del Perú, s.f.)

Es importante mencionar que la guía del estudiante de la Universidad Nacional Federico Villarreal hace referencia sobre perfil profesional de un Tecnólogo Médico, en donde también se dice que este, está capacitado para desenvolverse el campos relacionados con la investigación (Universidad Nacional Federico Villarreal, 2012).

2.1.6 Terapia de lenguaje

Como ya se mencionó la profesión de Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje, en los países de habla hispana recibe otros nombres como Fonoaudiología o Logopedia. Haciendo referencia a estos términos, se puede decir que:

La Logopedia es la disciplina que engloba el estudio, prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la comunicación humana, manifestados a través de patologías y alteraciones en la voz, el habla, el lenguaje (oral, escrito y gestual), la audición y las funciones orofaciales, tanto en población

infantil como adulta (Asociación Española de Logopedia, Foniatria y Audiología e Iberoamericana, s.f.).

Asimismo, se menciona que el rol del fonoaudiólogo está relacionado con prever, identificar, medir y evaluar trastornos relacionados a la comunicación en el infante, en el joven y en el adulto, conjuntamente de amplificar programas de terapia, participación en trastornos de la comunicación, aconsejar, re-evaluar y perseguir los avances del individuo tratado. El campo de la comunicación, ya sea en niños o en jóvenes, es , probablemente, la más incursionada por el fonoaudiólogo, por lo que posiblemente sea la más conocida por los ciudadanos (Martínez, y otros, 2006)

2.1.7 Áreas de acción de un Tecnólogo Médico en el área de Terapeuta de Lenguaje

Cuadros, Flores, Neyra, & Rojas, (2018) concluyen en el I Foro de Terapia de Lenguaje que las áreas de Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje son:

2.1.7.1 *Lenguaje*

El lenguaje es la capacidad que tienen las personas para poder comunicarse con los demás, ya sea a través de signos, de forma verbal o mediante la escritura y asimismo estos tiene diferentes expresiones en las distintas comunidades y sociedades del mundo. El lenguaje es apreciado como un instrumento primordial e indispensable para el florecimiento del pensamiento, siendo un instrumento esencial en la formación del ser humano y teniendo su valor primordial en la capacidad para enunciar y alcanzar ideas, pensamientos, sentimientos y conocimientos, estando implicado en todo el progreso de la persona.

También algunos autores resaltan que el lenguaje:

Además, constituye el principal instrumento para la incorporación del individuo a la sociedad estando íntimamente relacionado con el desarrollo intelectual y es la herramienta fundamental del proceso educativo, el medio principal para la adquisición de los conocimientos, para la interpretación de la realidad en la interacción social y la transmisión cultural (Gutiérrez, 2014)

Cuetos (2008) citado por Vivanco Montoya (2015, pág. 29), considera que los componentes del lenguaje son los siguientes:

- Fonológico
- Morfológico
- Sintáctico
- Semántico
- Pragmático

2.1.7.2 Audición

El oído es la parte del cuerpo que participa tanto en la audición como en el equilibrio, sus tres porciones cumplen un rol primordial en dichas funciones.

Como se menciona en los tratados de anatomía:

El oído externo, el oído medio y la cóclea del oído interno se ocupan de la audición. Los conductos semicirculares, el utrículo y el sáculo del oído interno

intervienen en el equilibrio. Los receptores presentes en los conductos semicirculares detectan la aceleración rotativa; los receptores que se encuentran en el utrículo perciben la aceleración lineal en la dirección horizontal y los receptores en el sáculo detectan la aceleración lineal en la dirección vertical. Los receptores para la audición y el equilibrio son las células ciliares, de las cuales seis grupos se hallan en cada oído interno: uno en cada uno de los tres conductos semicirculares, otro en el utrículo, uno más en el sáculo y otro en la cóclea (Barrett, Barman, Boitano, & Brooks, 2010)

Los trastornos y problemáticas relacionadas con la audición y el equilibrio son dificultosos ya que conllevan implicaciones médicas, psicológicas, físicas, sociales, educativas y laborales. Los servicios de tratamiento necesitan que esté involucrado un audiólogo para poder asumir el entendimiento de la tecnología que existe y asimismo tener la habilidad para aconsejar y orientar a los pacientes, a sus familiares y a su entorno en todo el proceso de rehabilitación. Los audiólogos ofrecen servicios profesionales y personalizados para reducir el impacto nocivo de estos trastornos, lo que conlleva a un mejor resultado y una mejor calidad de vida (American Speech-Language-Hearing Association, 2018)

Para poder brindar este servicio, se precisan conocimientos clínicos otológicos, conocimientos en procedimientos, técnicas audiológicas y saberes clínicos específicos de la audición y sus conductas, asimismo se requiere conocimientos de la clínica fonoaudiológica. Inicialmente, la expectativa profesional era de técnica, lo que implicaba emplear aparatos, realizar secuencias de pruebas, etc. El clínico audiólogo investigó resultados, los cuales deben de tener relación entre la

clínica, lo que el paciente expresa y los resultados que se obtienen (Serra, Baydas, Brizuela, Curtó, & Nieva)

2.1.7.3 Voz

La voz del ser humano es producida en la laringe, órgano cuya parte fundamental, la glotis, conforma el órgano real de la fonación.

Como se describe en los libros de anatomía:

El aire procedente de los pulmones, es forzado durante la espiración a través de la glotis, haciendo vibrar los dos pares de cuerdas vocales, que se asemejan a dos lengüetas dobles membranáceas. Las cavidades de la cabeza, relacionadas con el sistema respiratorio y nasofaríngeo, actúan como resonadores (Barrett, Barman, Boitano, & Brooks, 2010)

El Terapeuta de lenguaje que se dedica al área de voz es un profesional que tiene las competencias necesarias para diagnosticar, manejar, prever y rehabilitar a los sujetos que presenten alguna variación de la voz. El Terapeuta de lenguaje que se dedica a trabajar en esta área tiene una gran población a la cual atender, ya que la voz es el instrumento del quehacer de muchas personas como, por ejemplo: profesores, abogados, vendedores, locutores, políticos, cantantes, etc., acá también se deben de tener en cuenta a los estudiantes y adultos mayores, ya que ellos necesitan poseer una voz en buen estado para desenvolverse en la sociedad de una buena forma. La función del Terapeuta de lenguaje está relacionada con instruir a los pacientes sobre los diferentes aspectos que pueden optimizar el uso de su voz y que están relacionados con

el adecuado uso de su cuerpo, como por ejemplo la postura corporal, una buena respiración o el uso adecuado de la musculatura laríngea (Salfate, 2012)

2.1.7.4 Habla

El habla, es el empleo personal que hace el emisor de una lengua y esto a su vez se da en base a sus experiencias socioculturales. Como definen Susanibar y Parra (2011) “El habla es la selección asociativa entre imágenes acústicas y conceptos que tiene acuñados un hablante en su cerebro y el acto voluntario, pero automático, de fonarticulación que se llevara a cabo para iniciar el recorrido de la lengua” (p. 214)

Por otro lado, la American Speech - Language - Hearing Association - ASHA (2015) citado por Quintasi, Oviedo, y Carbonel (2017, p.12-13) mencionan que el habla es el medio oral que permite la comunicación del ser humano y está compuesto por tres elementos: la voz, la articulación y la fluidez, por medio de un proceso complejo en el cual participan diversos órganos y estructuras que producen el mensaje hablado. Este mensaje que se comunica, normalmente se realiza de manera espontánea, es decir, no precisa de una elaboración previa de las ideas, lo que conlleva a expresar lo que se siente o se piensa en ese momento.

2.1.7.5 Motricidad Orofacial

La Motricidad Orofacial, es el área de la Terapia de Lenguaje dirigida al análisis, la indagación, la previsión, la valoración, el crecimiento, la capacitación, la optimización y la rehabilitación de las alteraciones ya sea estas congénitas o adquiridas en el sistema miofuncional,

orofacial y cervical, y de sus funciones, como succión, masticación, deglución, respiración y fonoarticulación, en los diferentes ciclos de la vida (Susanibar, Santos, & Marchesan, 2017)

Las Funciones del sistema miofuncional, orofacial y cervical se definen de la siguiente forma:

- **Succión:** Es el proceso por el cual los líquidos ya sea la leche, el agua o sus semejantes, se introducen en la boca del neonato. La función principal de la succión en el neonato es nutricional, como la de estimula el crecimiento funcional y estructural del sistema estomatognático (Susanibar & David, 2011)
- **Masticación:** Es el proceso que se da luego de la ingesta de los alimentos, en donde participan los labios, los carrillos, la lengua y los dientes. Se da cabo en la cavidad oral en donde los alimentos se posicionan entre los dientes, fracturado y triturándolo. El proceso para la fractura y trituración involucra varios factores, como el movimiento de la mandíbula, carrillos y lengua, el área oclusal de los molares, la forma de los dientes y la cantidad total de alimento en la boca (Chiavaro, 2011)
- **Deglución:** Es el proceso en donde se relaciona parte de la ingesta y digestión de los alimentos, en donde intervienen las estructuras del aparato digestivo como la boca, la faringe, el esófago, el estómago, etc. y se da paso al traslado del bolo alimenticio a través de estas estructuras en las diversas fases como son la fase oral, fase faríngea y fase esofágica (Chiavaro, 2011)
- **Fonoarticulación:** Es un proceso complicado que involucra e interrelaciona al sistema nervioso central y periférico, el sistema respiratorio y el sistema estomatognático. Los diferentes instrumentos lingüísticos, neuromusculares y fisiológicos generan energía aerodinámica para hacer vibrar a las cuerdas vocales y las demás estructuras del tracto

vocal superior, logrando así la emisión de un sonido, la producción de la voz en las cavidades supraglótica y luego lograr la articulación de los fonos y posteriormente de las palabras (Susanibar y Parra, 2011)

- Respiración: Es el proceso que brinda oxígeno a los tejidos y extrae el dióxido de carbono. En donde el aire entra y sale entre la atmósfera y los alvéolos pulmonares y luego hacia la sangre (Hall, 2010)

Asimismo, se menciona que el fonoaudiólogo actúa también en la:

Prevenición y rehabilitación del sistema estomatognático relacionado directamente con la respiración, expresión facial, deglución, succión, masticación y habla. Aquí trabaja con la musculatura de la cara, boca y lengua; hoy un campo explorado por la estética facial (Martinez, y otros, 2006)

2.1.8 Terapia de Lenguaje y su relación con la Educación Especial

De forma individual, la participación de un Terapeuta de Lenguaje es conocida como una clase de ayuda experta que se introduce en el proceso pedagógico, dirigido a la providencia, el diagnóstico y estimulación.

Como se hace referencia:

Se incluyen actividades terapéuticas, de preparación y superación a docentes, de orientación a padres y otras personas que intervienen en el proceso educativo del escolar tanto dentro, como fuera de la escuela. Así mismo afirman que desde esta perspectiva, los profesionales especialistas actúan directamente sobre la

situación que presentan los niños, pero completan su influencia en la búsqueda de alternativas para mejorar el trabajo pedagógico cotidiano. Desde este enfoque, la atención al niño con necesidades educativas especiales que presenta trastornos del lenguaje recibe la atención especializada como parte de la estrategia de atención focalizada en la atención a las características propias (Moran, Vera, & Morán, 2019)

III: Método

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo será descriptivo, de corte transversal y de diseño no experimental. Descriptivo porque se representará los hechos y fenómenos tal cual se observan; de corte transversal porque estudiará las variables en un determinado espacio de tiempo y diseño no experimental porque es un estudio observacional que describirá lo que existe en la realidad.

3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación será realizada en el año 2019, en el distrito de San Borja en el departamento de Lima. Esta se llevará a cabo en los colegios de educación básica especial de dicho distrito:

- Centro de atención a la diversidad “ANDARES”
- C.E.P “La cruz de oro”
- Instituto San Borja C.E.E.P San Rafael
- C.E.B.E Instituto Para Niños Excepcionales
- C.E.B.E María Auxiliadora

Los cuales previamente han brindado su autorización y consentimiento para encuestar a los docentes que labora en dichas instituciones.

3.3 Variables

Tabla 1: Variables

Variable	Dimensiones	Indicador	Escala/categoría
Nivel de conocimiento	Proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica.	1. Capacidad de representación.	Representado en respuestas de múltiple opción: Preguntas # 04, #10, #11 y # 12 Según la escala de Likert: Nivel alto: +2 correctas Nivel medio: =2 correctas Nivel bajo: -2 correctas
		2. Forma de percibir.	Representado en respuestas de múltiple opción: Preguntas # 01, # 02, # 03, # 04 y #05 Según la escala de Likert: Nivel alto: +3 correctas Nivel medio: =3 correctas Nivel bajo: -3 correctas
		3. Información sobre el tema.	Representado en respuestas de múltiple opción: Preguntas # 05, # 06, # 07, # 08 y # 09 Según la escala de Likert: Nivel alto: +3 correctas Nivel medio: =3 correctas Nivel bajo: -3 correctas

3.4 Población y muestra

- Población

- Estará constituida por los docentes de educación especial que laboren en los colegios de educación básica especial del distrito de San Borja.

- Muestra

- La unidad de análisis son 32 docentes de educación especial que laboren en los colegios de educación básica especial del distrito de San Borja.

- Unidad de muestra

- La unidad de análisis es 1 docente que labore en los colegios de educación básica especial del distrito de San Borja:

1. Centro de atención a la diversidad “ANDARES”
2. C.E.P “La cruz de oro”
3. Instituto San Borja C.E.E.P San Rafael
4. C.E.B.E Instituto Para Niños Excepcionales
5. C.E.B.E María Auxiliadora

- Criterios de selección

Teniendo en cuenta los objetivos del estudio se realizará un muestreo no probabilístico por conveniencia.

- Criterios de inclusión:

1. Docentes de educación especial que laboran en los colegios de educación básica especial del distrito de San Borja.

- **Criterios de exclusión:**

1. Docentes de educación básica regular.
2. Docentes de educación básica especial con especialidad en discapacidad sensorial.
3. Docentes de educación básica especial que no laboren en el distrito mencionados.

3.5 Instrumento

Para determinar el nivel de conocimientos y aptitudes se realizó la siguiente tabla de conversión cualitativa; basando en los niveles de la escala de Likert

Tabla2: Capacidad de representación

Capacidad de representación	
Nivel alto	Cuando el participante responde más de dos preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde dos preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante responde menos de dos preguntas con la respuesta correcta

Tabla 3: Forma de percibir

Capacidad de representación	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante responde menos de tres preguntas con la respuesta correcta

Tabla 4: Información sobre el tema

Capacidad de representación	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante responde menos de tres preguntas con la respuesta correcta

Tabla 5: Nivel de conocimientos, aptitudes y prácticas

Capacidad de conocimiento	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de cinco preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde cinco preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante menos de cinco preguntas con la respuesta correcta

Para determinar cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de educación especial sobre las áreas de trabajo de un Terapeuta de Lenguaje se tomó como referencia la encuesta realizada en la tesis para obtener el grado de Licenciada en Tecnología Médica en el área de Terapia de Lenguaje por la autora Trebejo Adriana (2016), luego las preguntas de dicha encuesta fueron reestructuradas, adecuándolas y complementando estas en relación a los objetivos de la presente investigación. Esto fue revisado por un jurado de expertos para dar conformidad.

Se realizó una encuesta de 12 preguntas de opción múltiple, las cuales fueron entregadas de manera individual y llenadas de forma anónima.

3.6 Procedimientos

Para la recolección de datos se utilizó como técnica la entrevista, teniendo como instrumento una encuesta de 12 preguntas, la cual fue aplicada a 32 docentes los cuales laboran en los colegios de educación básica especial del distrito de San Borja.

Previamente, se realizaron las coordinaciones administrativas respectivas con las directoras de dichas instituciones para poder acceder a sus instalaciones y tener contacto directo con la población de estudio.

- Primera fase: Se contactará línea telefónica a las autoridades correspondientes de las instituciones seleccionadas, para requerir una reunión y poder exponer de manera personal en que consta dicha investigación.

- Segunda fase: Se visita a las instituciones mencionadas con el objetivo de planear y establecer fechas para la administración de las encuestas.
- Tercera Fase: Encuesta, se solicitará la contribución de los docentes para rellenar las encuestas, dichas encuestas fueron creadas por el investigador y cuentan con 12 preguntas de opciones múltiples. Asimismo, serán entregadas de forma personal y llenadas de manera anónima. El objetivo de esto es lograr obtener información acerca los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de educación especial sobre las áreas de trabajo de un Terapeuta de Lenguaje.

3.7 Análisis de datos

El plan de análisis de datos será realizado por medio de tablas de distribución gráficas que proporcionen datos del estudio, además el trabajo se realizará de manera tipada y electrónica utilizando hoja de cálculo con Software Microsoft Word, Excel y el Software de análisis estadístico SPSS versión 26. Además, se cuenta con fotos como parte del registro visual.

3.8 Consideraciones éticas

La investigación se hizo efectiva al obtener las autorizaciones y consentimientos informados de las instituciones educativas y de los profesores que participaron en la investigación a realizar.

IV. Resultados

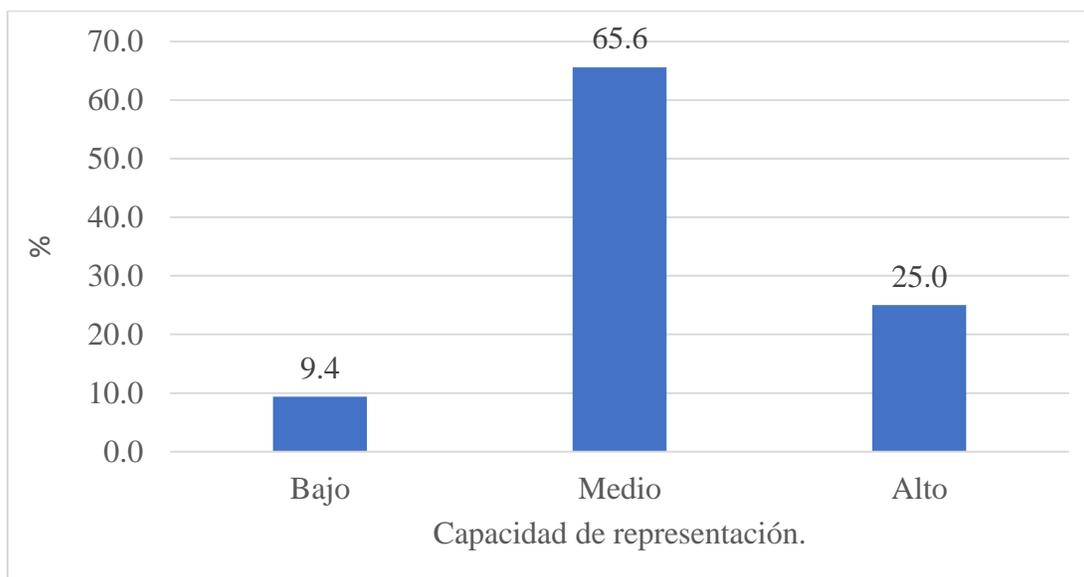
4.1 Resultados obtenidos

Tabla 6: Capacidad de representación.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	9,4
Medio	21	65,6
Alto	8	25,0
Total	32	100,0

Grafico1

Capacidad de representación.



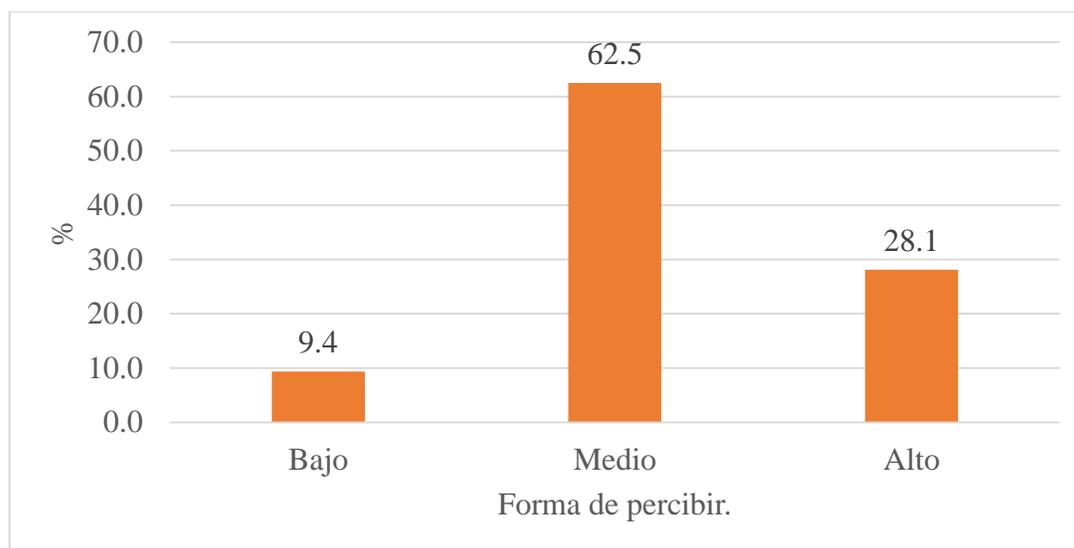
Interpretación: De la tabla 6 y el gráfico 1 se aprecia que del total de docentes el 9,4% presentan conocimiento bajo sobre la capacidad de representación; también el 65,6% presentan nivel de conocimiento medio, del mismo modo, el 25% del total de docentes presentan nivel de conocimiento alto acerca la capacidad de representación.

Tabla 7: Forma de percibir.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	9,4
Medio	20	62,5
Alto	9	28,1
Total	32	100,0

Grafico2

Forma de percibir



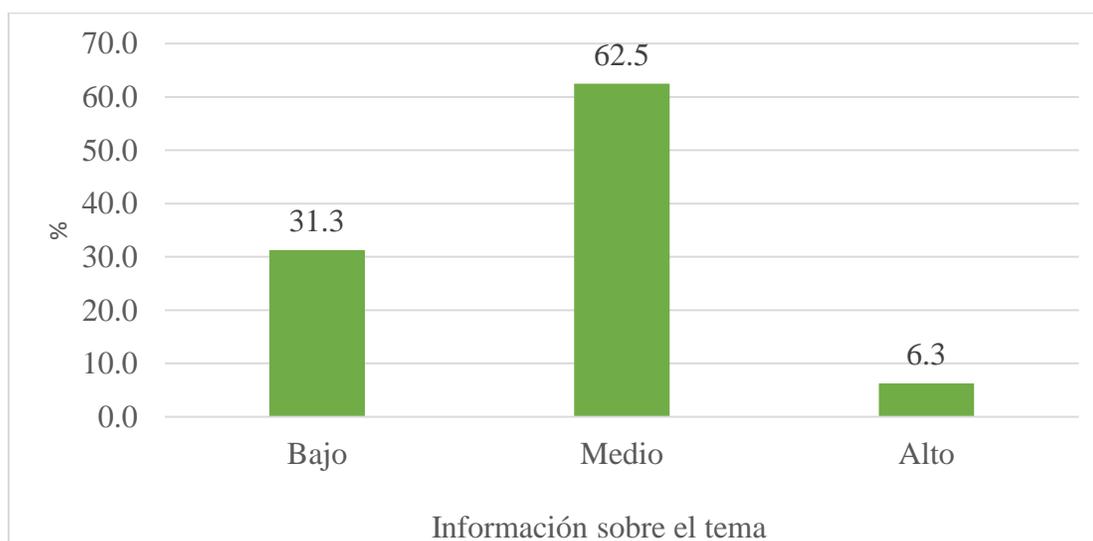
Interpretación: De la tabla 7 y el gráfico 2 se aprecia que del total de docentes el 9,4% presentan conocimiento bajo sobre la forma de percibir; también el 65,2% presentan nivel de conocimiento medio, del mismo modo, el 28,1% del total de docentes presentan nivel de conocimiento alto acerca la forma de percibir.

Tabla 8: Información sobre el tema

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	31,3
Medio	20	62,5
Alto	2	6,3
Total	32	100,0

Grafico3

Información sobre el tema



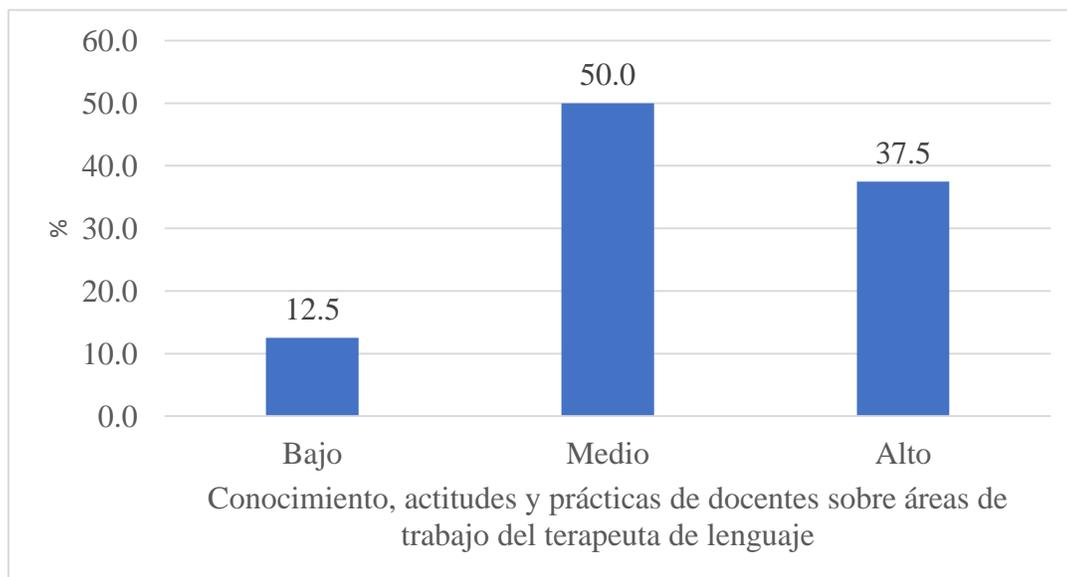
Interpretación: De la tabla 8 y el gráfico 3 se aprecia que del total de docentes el 31,1% presentan conocimiento bajo sobre la información sobre el tema; también el 62,5% presentan nivel de conocimiento medio, del mismo modo, el 6,3% del total de docentes presentan nivel de conocimiento alto acerca la información sobre el tema.

Tabla 9: *Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	12,5
Medio	16	50,0
Alto	12	37,5
Total	32	100,0

Grafico 4

Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje



Interpretación: De la tabla 9 y el gráfico 4 se aprecia que del total de docentes el 12,5% presentan conocimiento bajo sobre el conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje; también el 50% presentan nivel medio, del mismo modo, el

37,5% del total de docentes presentan nivel alto en Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje.

Tabla 10: *Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje según datos demográficos*

		Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Colegio	María Auxiliadora	0	0,0%	5	31,3%	4	33,3%	9	28,1%
	San Rafael	2	50,0%	3	18,8%	1	8,3%	6	18,8%
	Andares	0	0,0%	4	25,0%	4	33,3%	8	25,0%
	Cruz de oro	2	50,0%	1	6,3%	1	8,3%	4	12,5%
	Niños excepcionales	0	0,0%	3	18,8%	2	16,7%	5	15,6%
Edad	24 a 34 años	0	0,0%	8	50,0%	4	33,3%	12	37,5%
	35 a 45 años	1	25,0%	6	37,5%	5	41,7%	12	37,5%
	46 a 56 años	1	25,0%	1	6,3%	3	25,0%	5	15,6%
	57 a 69 años	2	50,0%	1	6,3%	0	0,0%	3	9,4%
Sexo	Masculino	0	0,0%	1	6,3%	2	16,7%	3	9,4%
	Femenino	4	100,0%	15	93,8%	10	83,3%	29	90,6%
Total		4	100,0%	16	100,0%	12	100,0%	32	100,0%

Interpretación: De la tabla 10 se aprecia que del total de docentes con conocimiento bajo, el 50 % pertenecen a María Auxiliadora o Niños excepcionales; el 50% corresponde a docentes de 57 a 69 años y el 100% son mujeres. Del total de docentes con conocimiento alto, el 33,3%

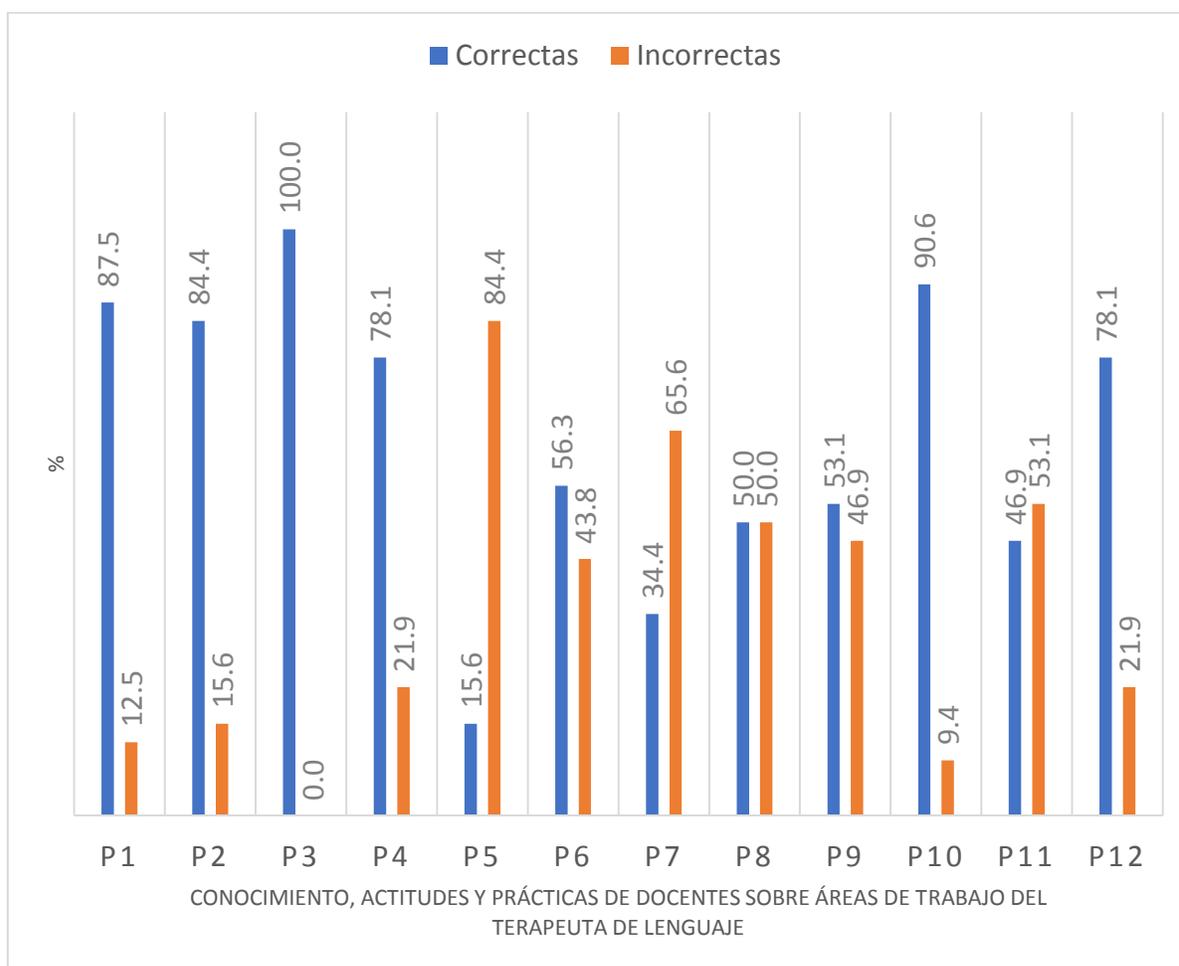
pertenecen a San Rafael o Cruz de oro; e 41,7% corresponde a docentes de 57 a 35 a 45 años y el 83,3% son mujeres.

Tabla 11: Análisis de ítem del Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje

	Correctas		Incorrectas	
	n	%	n	%
p1	28	87,5	4	12,5
p2	27	84,4	5	15,6
p3	32	100,0	0	0,0
p4	25	78,1	7	21,9
p5	5	15,6	27	84,4
p6	18	56,3	14	43,8
p7	11	34,4	21	65,6
p8	16	50,0	16	50,0
p9	17	53,1	15	46,9
p10	29	90,6	3	9,4
p11	15	46,9	17	53,1
p12	25	78,1	7	21,9

Gráfico 5

Análisis de ítem del Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje



Interpretación: De la tabla 11 y el gráfico 5 se aprecia que el ítem que más conocen los docentes es el ítem 3 “¿Qué función cree usted que realiza el terapeuta de lenguaje?” (100%), también el ítem 10: ¿Quién cree usted que evalúa, diagnostica, y trata los problemas de lenguaje? (90,6%).

V. Discusión de resultados

Después de haber procesado la información obtenida en la encuesta cuyo objetivo fue Identificar cual es el conocimiento, la actitud y la práctica que tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja con respecto al perfil profesional de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje se desprenden las siguientes discusiones:

Con respecto a la capacidad de representación que tiene el TMTL se aprecia que del total de docentes el 65,6% presentan nivel de conocimiento medio, en este sentido es vital precisar el alcance de la pericia fonoaudiológica, como se denomina al terapeuta de lenguaje en otros países, de modo que nos sirve para delinear las áreas de conocimiento profesional; comunicar a los profesores acerca de los servicios profesionales ofrecidos por los colegas de terapia de Lenguaje como prestadores calificados; tal como menciona American Speech, Language and Hearing Association, ASHA (2007 citado en Torres, Vega, & Del Campo, 2015).

En cuanto a la forma de percibir de la labor profesional del Terapeuta de Lenguaje se determina que del total de docentes también el 65,2% presentan nivel de conocimiento medio, este resultado refleja que aún el tecnólogo médico en terapia de lenguaje en el nivel pedagógico, tal y como refiere Quintero y Montoya (2018) se tiene que continuar en la lucha por lograr este reconocimiento para la carrera; todavía actualmente, sigue siendo una contienda conseguir este reconocimiento, sin embargo estamos por ese camino de años de lucha como ha sido evidente en otros países como en Colombia, por ejemplo.

Acerca de la información sobre el tema también el 62,5% de los evaluados presentan nivel de conocimiento medio, en ese sentido coincidimos con Rodríguez, Torres, y Vega, (2017) quienes determinan que, para determinar el rol del profesional en terapia de lenguaje, es forzoso explorar

las barreras que influyen en su colaboración en este espacio de desempeño escolar. Lo primero implica examinar el desconocimiento del trabajo del Terapeuta en educación. Los docentes no están informados sobre el tema de las terapias, ignorando muchas veces al profesional de la comunicación humana y los desórdenes que rehabilita. Por ello, se hace forzoso emprender entre los diferentes actores de la colectividad educativa su rol y sus funciones en este escenario de desempeño deben poseer un entendimiento relativo a la dificultad de aprendizaje de los estudiantes para lograr ayudarlos.

De la tabla 4 y el gráfico 4 se aprecia que del total de docentes el 12,5% presentan conocimiento bajo de lenguaje; también el 50% presentan nivel medio, del mismo modo, el 37,5% del total de docentes presentan nivel alto en Conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta de lenguaje.

En discordancia con Trebejo A. (2016) quien concluye que los profesores carecen de información sobre qué es un Terapeuta de Lenguaje, que funciones realiza y que grado de formación académica presenta, sin embargo, conocen la definición de terapia de lenguaje como tal, en el estudio presente realizado refleja un nivel medio sobre el conocimiento, actitudes y prácticas de docentes sobre áreas de trabajo del terapeuta, lo que significa que en tres años del último estudio realizado, el conocimiento en general del Terapeuta de Lenguaje se ha incrementado.

En cuanto al ítem que más conocen los docentes es el ítem 3 “¿Qué función cree usted que realiza el terapeuta de lenguaje?” (100%), por otro lado, en el ítem 10: ¿Quién cree usted que evalúa, diagnostica, y trata los problemas de lenguaje? (90,6%). Estos resultados difieren de lo que refiere Tamayo, Besoaín-Saldaña, Aguirre, & Leiva, (2017) quienes afirman que las habilidades para trabajar en equipo y colaborativamente no son intuitivas, no se aprenden en el

trabajo mismo. Esto podría fundamentar que la adquisición de estas habilidades debe realizarse durante la formación académica.

VI. Conclusiones

- Del presente estudio se puede concluir que en relación al conocimiento que se tiene acerca de la carrera de Terapia de Lenguaje se obtiene un 65.6%, lo que nos indica que este conocimiento se encuentra en un nivel medio. A su vez, se obtiene que el termino Terapia de Lenguaje no se asocia a la carrera de Tecnología Médica como tal, haciendo referencia donde se alcanza solo un 15.6% de docentes que asocian estas dos, lo que implica que aún no existe información clara sobre esta carrera.
- En relación a la información sobre el tema relacionado específicamente con las diferentes especialidades de la Terapia de Lenguaje se tiene que del total de docentes el 62,5% presentan un nivel de conocimiento medio y solo el 6,3% del total de docentes presentan nivel de conocimiento alto.
- Asimismo, se obtiene que el 78,1% de los docentes sugerirían una consulta por área de Terapia de lenguaje ante la problemática del lenguaje y comunicación.

VII. Recomendaciones

- Promocionar la carrera de Tecnología Médica, sus especialidades y definir cuál es el campo de acción de cada una de ellas y así con ello, en este caso, poder asociar al Terapeuta de Lenguaje como un Tecnólogo Médico y no quizá a otra carrera o a una especialización.
- Ofrecer información clara acerca de las diferentes patologías en las que un Terapeuta de Lenguaje puede intervenir.
- Fomentar e incrementar el conocimiento sobre el Tecnólogo Médico en el Área de Terapia de Lenguaje dentro de los equipos multidisciplinarios, ya que para lograr un trabajo en conjunto todos sus miembros deben de tener claro cuáles son los campos de acción y las delimitaciones de los profesionales que lo conforman.
- Impulsar no solo campañas de despistaje sino charlas informativas en los diversos centros educativos dirigidas, independientemente, hacia docentes, alumnos y padres de familia con el fin de poder brindarle información sobre la carrera y aclarar diversas dudas o creencias que puedan existir.
- A partir de este trabajo de investigación, sería interesante indagar sobre cuáles son las causas o los puntos débiles que llevan al conocimiento medio y bajo sobre esta carrera.

VIII. Referencias

- American Speech-Language-Hearing Association. (20 de noviembre de 2018). *American Speech-Language-Hearing Association*. Obtenido de <https://www.asha.org/espanol/>
- Asociación Española de Logopedia, Foniatria y Audiología e Iberoamericana. (s.f.). Obtenido de <http://www.aelfa.org/logopedia.asp>
- Barrett, K., Barman, U., Boitano, S., & Brooks, H. (2010). *Ganong Fisiología médica* (Vol. 23). Mexico D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Chiavaro, N. (2011). *Funciones y disfunciones del sistema estomatognatico*. Buenos Aires: Librería Akadia Editoria.
- Colegio de Tecnólogos Médico del Perú. (s.f.). Obtenido de <https://ctmperu.org.pe/>
- Cuadros, J., Flores, N., Neyra, V., & Rojas, M. (05 de Mayo de 2018). I Foro de Terapia de Lenguaje. *Áreas de intervención y atribución laboral del Tecnólogo Médico en terapia de lenguaje, Perú 2018*. Lima, Perú.
- Farjado Villafaña, A. (2014). *Conocimientos, actitudes y practicas (CAP) de los profesionales de salud, usuarios y cuidadores frente al papel del deporte en el proceso de rehabilitación en la ciudad de Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Guitierre, R., & Gómez, E. (2017). El trabajo interdisciplinario. Reflexiones del profesor de apoyo sobre su funcionalidad en los servicios de educación. *Revista Iberoamericana para la Investigacion y el Desarrollo Educativo*, 5.
- Gutiérrez Fresneda, R. (2014). *Intereccion de los componentes del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje de las lengua escrita*. Universidad de Alicante, Alicante, España.
- Hall, J. E. (2010). *Guyton y Hall. Tratado de fisiología médica* (12 ed.). España: Elsevier.

- Llano Arana, L., Gutiérrez Escobar, M., Stable Rodríguez, A., Núñez Martínez, M., Masó Rivero, R. M., & Rojas Rivero, B. (2016). La interdisciplinariedad: una necesidad contemporánea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. *Medi Sur*, 320-327.
- Martín, J., Camacho, L., González, B., & Puentes, R. (2014). Procedimientos en promoción y prevención realizadas por fonoaudiólogos en instituciones de salud de primer y segundo nivel en Bogotá. *Areté*, 96.
- Martinez, L., Cabezas, C., Labra, M., Hernández, R., Martínez, L., Cerutti, M., & Malebrán, C. (2006). La logopedia en Iberoamérica. *En Actas del XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología*, (pág. 5). Granada.
- Martínez, L., Cabezas, C., Labra, M., Hernández, R., Martínez, L., Cerutti, M., & Malebrán, C. (2006). La logopedia en Iberoamérica. *XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Granada.
- Moran, M. D., Vera, L., & Morán, M. (Marzo de 2019). Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales: consideraciones para la atención en la escuela. *Universidad y Sociedad, Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 9(3), 195. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300030&lng=es&tlng=pt.
- Perú, C. d. (4 de enero de 2005). Ley de trabajo del profesional de la salud Tenólogo Médico. *El Peruano*, págs. <http://www.cri-ctmp.org.pe/documentos/leytrabajo.pdf>. Obtenido de <http://www.cri-ctmp.org.pe/documentos/leytrabajo.pdf>
- Quintasi, M., Oviedo, A., & Carbonel, G. (2017). *Perfil de la fluidez del habla en mujeres de 31 a 60 años hablantes del español residentes en Lima metropolitana*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- Quintero, J., & Montoya, J. (2018). Percepciones de un grupo de fonoaudiólogos Colombianos sobre su rol profesional en la educación inclusiva. *Revista Colombiana De Rehabilitación*, 44. Obtenido de <https://doi.org/10.30788/RevColReh.v17.n1.2018.301>
- Rodríguez, Y., Torres, A., & Vega, Y. (2017). *Estudio comparativo del proceso de educación inclusiva en instituciones de educación básica chilenas y colombianas: Una perspectiva fonoaudiologica*. Iberoamericana corporación universitaria facultad de ciencias de la salud, Bogotá.
- Salfate, L. (4 de mayo de 2012). *¿Qué hace un Fonoaudiólogo?* Obtenido de <https://nosequehaceunfonoaudiologo.wordpress.com/author/lukassalfate/>
- Sanchez Venegas, & Laza Vazques. (2012). Indagación desde los conocimientos, actitudes y prácticas en salud productiva femenina: algunos aportes desde la investigación. *Revista electrónica trimestral de enfermería*, 409.
- Serra, S., Baydas, L., Brizuela, M., Curtó, B., & Nieva, J. (s.f.). *Manual del audiólogo en fonoaudiología*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Obtenido de <http://www.ocw.unc.edu.ar/facultad-de-ciencias-medicas/audiologia/actividades-y-materiales/manual-de-audiologia-en-fonoaudiologia>
- Susanibar, F., & David, P. (2011). *Diccionario terminológico de Motricidad Orofacial*. Lima: EDITORIAL EOS INSTITUTO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA ASOCIADOS.
- Susanibar, F., Santos, R., & Marchesan, I. (2017). “Lengua atada, funciones orofaciales alteradas”. *Revista digital EOS Perú*, 6, 7. Obtenido de <https://eosperu.net/revista/wp-content/uploads/2017/05/editorial-ii.pdf>

- Tamayo, M., Besoain-Saldaña, A., Aguirre, M., & Leiva, J. (2017). Trabajo en equipo: relevancia e interdependencia de la educación interprofesional. *Revista de Saúde Pública*, 2.
- Torres, A., Vega, Y., & Del Campo, M. (2015). Autorreflexión sobre el desempeño profesional del fonoaudiólogo(a) en el sector educativo: una aproximación a la construcción del rol. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 104.
- Trejejo, A. (2016). Conocimiento sobre la carrera de terapia de lenguaje en profesores de instituciones educativas de Lima Este. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima.
- Universidad Femenina del Sagrado Coarazón. (s.f.). Obtenido de <http://www.unife.edu.pe/facultad/educacion/especial/index.html>
- Universidad Nacional Federico Villareal. (s.f.). Recuperado el Mayo de 2019, de <http://www.unfv.edu.pe/facultades/FTM/especialidad-de-terapia-de-lenguaje>
- Universidad Nacional Federico Villareal. (2012). Recuperado el Mayo de 2019, de http://www.unfv.edu.pe/vrac/images/documentos/guia_estudiante/15_guia_estudiante_ftm.pdf
- Universidad Peruana Cayetano Heredia. (s.f.). Obtenido de <https://famed.cayetano.edu.pe/pregrado-tecnologia-medica/carreras/carreras-de-tecnologia-medica/terapia-audicion-voz-lengua-presentacion>
- Vivanco Montoya, K. R. (2015). *Componentes del Lenguaje Oral y la Comprensión Lectora en los alumnos de tercer grado de un centro educativo parroquial del distrito de San Isidro*. Universidad Ricardo Palma, Lima.

IX. Anexos

9.1 Anexo I - Tablas en relación a la escala de Likert

Para determinar el nivel de conocimientos y aptitudes se realizó la siguiente tabla de conversión cualitativa; basando en los niveles de la escala de Likert

Tabla2: Capacidad de representación

Capacidad de representación	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de dos preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde dos preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante responde menos de dos preguntas con la respuesta correcta

Tabla 3: Forma de percibir

Capacidad de representación	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante responde menos de tres preguntas con la respuesta correcta

Tabla 4: Información sobre el tema

Capacidad de representación	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde tres preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante responde menos de tres preguntas con la respuesta correcta

Tabla 5: Nivel de conocimientos, aptitudes y prácticas

Capacidad de conocimiento	
Nivel alto	Cuando el participante responde mas de cinco preguntas con la respuesta correcta
Nivel medio	Cuando el participante responde cinco preguntas con la respuesta correcta
Nivel bajo	Cuando el participante menos de cinco preguntas con la respuesta correcta

9.2 Anexo II - Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Yo, _____, me enteré del estudio en el que estaré incluido y comprendí la explicación que me fue dada acerca de la investigación que se pretende realizar.

He comprendido que la participación es voluntaria, que las encuestas serán anónimas y contare con la posibilidad de retirarme del estudio en cualquier momento, sin ningún problema.

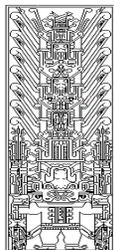
Declaro haber aceptado la participación en este estudio, así como el uso de la información recogida en el ámbito de este trabajo de investigación.

_____, ____ de _____ del 2019

(Firma del Participante)

(Firma de la Investigadora)

9.3 Anexo III- Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARRAL
Instrumento para determinar el conocimiento de las áreas de trabajo de un
Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje
Encuesta (tomando como referencia de Trebejo, 2016)

Edad: _____ Sexo: M_____ F_____

Por favor lea usted atentamente las todas las preguntas y encierre o marque la respuesta correcta (puede encerrar o marcar más de una respuesta si lo considera):

1) ¿Cuál de los siguientes enunciados cree usted qué es correcto?

Un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje es:

- a) Una especialización de 06 meses a 01 año
- b) Una carrera técnica
- c) Una especialización virtual
- d) Una carrera universitaria (5 años)
- e) Un posgrado (maestría o doctorado)

2) ¿Qué es terapia de lenguaje para usted?

- a) Rama de la psicología que lleva acabo la evaluación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de problemas relacionados con la comunicación humana.
- b) Es una profesión de la salud que lleva acabo la evaluación, diagnóstico, pronóstico, programación y tratamiento de problemas relacionados con la comunicación humana.
- c) Maestría que realiza el profesional de educación para la identificación de problemas relacionados con la comunicación humana.
- d) Es un curso de especialización dirigido a psicólogos, profesores y/o auxiliares de educación para que realicen el tratamiento de niños con problemas de lenguaje.

3) ¿Qué función cree usted que realiza el terapeuta de lenguaje?

- a) Evaluar, diagnosticar, atender las deficiencias y promover el desarrollo integral del lenguaje que presentan las personas con afecciones del habla, la comunicación, la voz y la deglución.
- b) Ayudar a buscar soluciones a los problemas tanto de aprendizaje, así como los conductuales que surgen en niños y adolescentes.
- c) Mediar a niños con problemas de déficit de atención y comunicación.
- d) Dar el diagnóstico de síndromes o trastornos como, Autismo, Síndrome de Down, etc.

4) ¿En qué ámbito laboral cree usted que se desempeña un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje?

- | | |
|----------------------------------|-------------------------|
| a) Atención privada o particular | d) Centros educativos |
| b) Clínicas u hospitales | e) Centros audiológicos |
| c) C.E.B.E.S | f) Todas las anteriores |
| d) Centros de rehabilitación | |

5) Usted había escuchado previamente el término: Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje: SÍ NO

Si su respuesta fue SÍ, ¿Sabe usted con cuál de los siguientes enunciados se relaciona con esta área? (puede encerrar o marcar más de una respuesta si lo considera).

- a) Trastornos neurodegenerativos y alteraciones en la deglución
- b) Comunicación verbal y no verbal
- c) Problemas de atención y concentración.
- d) Tratamiento emocional del niño y su familia
- e) Alteraciones en la organización morfo-sintáctica y de la comprensión
- f) Estimulación del lenguaje y articulación de fonemas
- g) Lectoescritura

6) El Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje especialista en Motricidad Orofacial...

- a) Rehabilita las funciones y movimientos del complejo Orofacial
- b) Se dedica a la articulación de fonemas
- c) Trabaja con los problemas de la deglución y alimentación
- d) Se dedica a la lectoescritura
- e) Solo A y C son correctas
- f) Ninguna de las anteriores

7) El Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje especialista en Voz se dedica a...

- a) La prevención y rehabilitación de las patologías de la voz
- b) Cuidados de la voz
- c) Articulación de fonemas
- d) Rehabilitar de cantantes
- e) Trabaja con personas operadas de cáncer (cáncer de tiroides o cáncer de laringe)
- f) Todas las anteriores son correctas menos la opción C

8) El Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje especialista en Audición se dedica a...

- a) Articulación de fonemas
- b) Discriminación auditiva
- c) Tamizaje auditivo
- d) Estimulación y desarrollo del lenguaje
- e) Problemas de pérdida auditiva o sordera
- f) Todas las anteriores son correctas

9) El Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje especialista en Habla se dedica a...

- a) Alteraciones fono- articulatorias
- b) Praxias orofaciales
- c) Alteraciones en el ritmo, velocidad y prosodia.
- d) Manipulación de la lengua
- e) Todas las anteriores
- f) Solo son correctas A, B y C
- g) Ninguna de las anteriores

10) ¿Quién cree usted que evalúa, diagnóstica y trata los problemas del lenguaje?

- a) Psicólogo
- b) Psiquiatra
- c) Neurólogo
- d) Odontólogo
- e) Pediatra
- f) Terapeuta de lenguaje
- g) Profesores

11) ¿Quién cree usted que le deriva al terapeuta de lenguaje los niños que presentan problemas de lenguaje o comunicación?

- a) Psicólogo
- b) Psiquiatra
- c) Neurólogo
- d) Odontólogo
- e) Pediatra
- f) Terapeuta de lenguaje
- g) Profesores
- h) Todas las anteriores son correctas

12) ¿Qué hace usted, como profesor, si observa algún problema relacionado con el lenguaje o la comunicación?

- a) Le sugiero al padre de familia una evaluación médica
- b) Le sugiero al padre de familia una evaluación por un psicólogo o profesor con o sin especialidad en terapia de lenguaje
- c) Le sugiero al padre de familia una evaluación por un terapeuta de lenguaje.
- d) No hago sugerencia alguna.
- e) Intervengo en el tratamiento sí creo que mis conocimientos pueden solucionar dicho problema.

9.4 Anexo IV - Informe sobre juicio de experto del instrumento de investigación

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : FENOLIFO BATTENECHEA URPI CORO
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : ASOCIACION EDUCATIVA KALLPA
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : ENCUESTA DISEÑADA A DOCENTES SOBRE LA T.L
 AUTOR DEL INSTRUMENTO : Natalia Alejandra Solari Benet

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Por favor, marque Ud. con una "X" en el puntaje adecuado, según su apreciación.

		DEFICIENTE			BAJA			REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		5	1	1	2	2	3	3	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para determinar los factores																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X	
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X	
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																			X	

III. OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD: Favorable para la investigación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95

FECHA: 16/05/19 FIRMA DEL EXPERTO: [Firma]
 D.N.I. 40797452 Teléfono: 959-161357

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : Bartra Olyme Miralla
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : Policlínico Peruano Japonés
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : Encuesta dirigida a docentes sobre la T.L
 AUTOR DEL INSTRUMENTO : Natalia Alejandra Solari Benet

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Por favor, marque Ud. con una "X" en el puntaje adecuado, según su apreciación.

		DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	1	1	2	2	3	3	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																		X		
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																		X		
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para determinar los factores																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e Items.																		X		
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																		X		
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																				X

III. OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

Instrumento efectivo para la investigación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

92

FECHA: 17/05/2019 FIRMA DEL EXPERTO: *Natalia Solari Benet*

D.N.I. 09632865 Teléfono: 997951731

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : *Sullón Acosta Ketty Nally*
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : *H.C.F.A.P.*
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : *ENCUESTA Dirigida a docentes sobre la T.L*
 AUTOR DEL INSTRUMENTO : *Natalia Alejandra Solari Benet*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Por favor, marque Ud. con una "X" en el puntaje adecuado, según su apreciación.

		DEFICIENTE					BAJA			REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	1	1	2	2	3	3	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para determinar los factores																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X	
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X	
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																			X	

III. OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

Viable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN 93,5

FECHA: *9-5-2019* FIRMA DEL EXPERTO: *Ketty Sullón*

D.N.I. *10559239* Teléfono: *993616300*

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN
 AUTOR DEL INSTRUMENTO

: *Debora Chris Céspedes Castañeda*
 : *Centro de Atención a la Diversidad "Andares"*
 : *Encuesta realizada a docentes sobre la T.L*
 : *Natalia Alejandra Solari Benet*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Por favor, marque Ud. con una "X" en el puntaje adecuado, según su apreciación.

		DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	1	1	2	2	3	3	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																		X		
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																		X		
ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X	
ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																		X		
INTENCIONALIDAD	Es adecuado para determinar los factores																			X	
CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																		X		
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X	
METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X	
PERTINENCIA	La escala es aplicable.																			X	

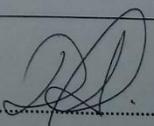
III. OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

Viable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

93,5

FECHA: *10-05-19*

FIRMA DEL EXPERTO: 

D.N.I.: *40563774*

Teléfono: *997881672*

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO :
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA :
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN :
 AUTOR DEL INSTRUMENTO :

PARRA REYES, BELKIS DAVID
 H N G A I
 ENCUESTA Dirigida a docentes sobre la T.L
 Natalia Alejandra Solari Benet

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Por favor, marque Ud. con una "X" en el puntaje adecuado, según su apreciación.

		DEFICIENTE			BAJA			REGULAR				BUENA			MUY BUENA					
		5	1	2	2	3	3	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																			X
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																			X
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																			X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																	X		
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para determinar los factores																			X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																			X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																			X
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			X
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																			X

III. OPINIÓN SOBRE APLICABILIDAD:

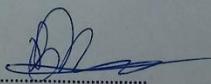
Instrumento revisado y corregido listo para su aplicación

IV.

PROMEDIO DE VALORACIÓN

95.5

FECHA: 21/05/19

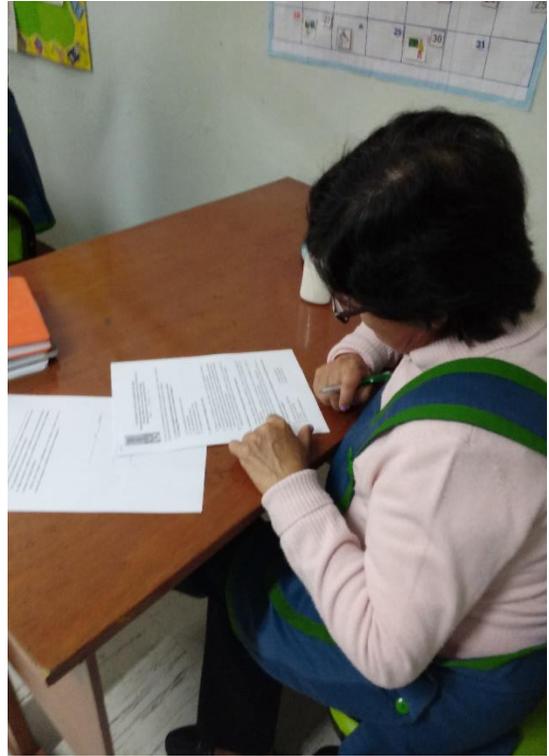
FIRMA DEL EXPERTO: 

D.N.I. 40284575

Teléfono: 993439403

9.5 Anexo V - Fotos





9.6 Anexo - V I Matriz de consistencia

TEMA	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE ESTUDIO	HIPÓTESIS	VARIABLES DE ESTUDIO	METODOLOGÍA
<p>“Conocimiento , actitudes y prácticas de los docentes de educación especial sobre las áreas de trabajo de un terapeuta de lenguaje”</p>	<p>General</p> <p>¿Qué conocimiento, actitudes y prácticas tienen los docentes de educación especial de San Borja sobre las áreas de trabajo de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje?</p> <p>Específicos</p> <p>¿Cuál es el conocimiento que tienen los docentes de los colegios de educación especial de San Borja acerca de las funciones que cumple un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje?</p> <p>¿Qué actitud tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja frente a un problema del habla y de la comunicación?</p> <p>¿Cuál es la práctica de los</p>	<p>General</p> <p>Identificar cual es el conocimiento, la actitud y la práctica que tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja con respecto al perfil profesional de un Tecnólogo Médico en el área de Terapia de Lenguaje.</p> <p>Específicos</p> <p>Conocer el conocimiento que tienen los docentes de los colegios de educación especial de San Borja sobre las funciones de un Tecnólogo Médico en el área de Terapeuta de Lenguaje.</p> <p>Conocer que actitud tienen los docentes de colegios de educación especial de San Borja con respecto a las problemáticas del habla y de la comunicación.</p>	<p>Por ser un estudio descriptivo no plantea hipótesis.</p>	<p>Variable I</p> <p>Conocimiento</p>	<p>Tipo y diseño de estudio:</p> <p>La investigación será del tipo descriptivo, prospectivo de corte transversal y de diseño no experimental.</p> <p>Población</p> <p>La población estará constituida por todos los docentes de educación básica especial del distrito de San Borja</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra se obtendrá teniendo en cuenta la técnica muestral no probabilística, la cual</p>

	<p>docentes de los colegios de educación especial de San Borja frente a un problema del habla y de la comunicación?</p>	<p>Mencionar cuál es la práctica de los docentes de los colegios de educación especial de San Borja frente a un problema del habla y de la comunicación.</p>			<p>estará constituida por 32 docentes que laboran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centro de atención a la diversidad "ANDARES" -C.E. P "La cruz de oro" -Instituto San Borja C.E.E.P San Rafael -C.E.B. E Instituto Para Niños Excepcionales -C.E.B.E María Auxiliadora
--	---	--	--	--	---